

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CORDOBA, 2 8 FEB 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba Nº 0054039/2010, por el cual el Ing. Miguel PIUMETTO, solicita el reconocimiento de cursos como válidos dentro del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA; y

CONSIDERANDO

Lo aconsejado por la Comisión de Admisión y Tesis de la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, a fs. 26;

Que cuenta con el aval de la SECRETARÍA ACADÉMICA INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ÁREA INGENIERÍA a fs 27 vta;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución Nº 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Reconocer al Ing. Miguel PIUMETTO (D.N.I. 14.703.200) los Cursos:

- "Calidad de la Energía: Solución de Problemas", dictado por el Doctor Juan Carlos GOMEZ TARGARONA, asignándose un valor de 3 (tres) créditos. Realizado en la Universidad Nacional de Río Cuarto – Córdoba, con validez para la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Ingeniería.
- "Análisis de Protecciónes en el Sistema de Distribución de Energía", dictado por el Dr. Juan Carlos AMATTI, asignándose un valor de 3 (tres) créditos. Realizado en la Universidad Nacional de Río Cuarto – Córdoba, con validez para la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Ingeniería.



TO THE BE

Av. Vélez Sársfield 1600 5016 CORDOBA – República Argentina Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art.3°).- Dése al registro de Resoluciones, comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar a los

interesados.

Prof. Ing. DANIEL LAGO SECRETARIO GENERAL

Facultari de Ciencias Exactas, Fisicas y Naturales UNIVERSIDAD HACIONAL DE CORDOBA

DECANO Facultad de Ciencias Exac

Universided No

RESOLUCIÓN: 000085 -T-2011.-

Teléfono: (0351) 4334139/4334140 Fax: (0351) 4334139